



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

ILMA. SRA. D^a. M^a ISABEL CAMPOS LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS,
FONDOS EUROPEOS Y ESTADÍSTICA.
C/ José Cantalapiedra, 2
47014 – VALLADOLID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León se solicita informe en relación con el **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 121/2007, DE 20 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA EN EL SISTEMA DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.**

Adjuntamos la siguiente documentación:

1. Proyecto de Decreto
2. Memoria

Valladolid, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL